Noticias genealógicas de D. Juan de Leisecay Alvarado, natural de lugar de Carasa.



Mem al de los actos positibos que ha hanido por la lenea y linaje de la casa de agustina enel tiempo de fija memoria son los signientes.

Primeramente el Gir do Diego de Agustina hijo de Diego de Agustina 7 de Juana de Avarado Canonigo de la saneta Iglesia de Foledo.

Vel Assidiano palacio que lo pre en las Charcas de la plata hijo de Maria fre de Agustina.

Al granisidos diego del Camino hijo de masia sans de agra Hai franco de agustina Colepial en San Gregorio de Valladolid maestro de Pheologia y Calificador de la Santa guguisicion

frai Jugto de la Fosse Agustina Mijo de 2º de la tosse agustina co-

lepial en san gregorio de Valladolid y maestro de Pheologia.

Man del Prio Agustina hijo de 7º del Prio y de ma gonzaler de el Proble Agustina y nieto del thesorero gonzalo homer del Proble belasco y de ma gonraler de agustina familiar del sancto oficio.

Gel Godo Do del Pineso agustina hijo de maria fe de Agustina

nieto de Ju? de Agustina notario de la Santa inquisición. Vol gent. En franco de relarco y sus sobinos D. Diego y De Franco Marcos Mijo y vietos de dona angela de Agustina Cavalleros de la orden de Santrago.

of el Du Franco Marcos maestro de lampo y general en los estados de flandes y del Consejo de guessa y marques de la casa y pico de Velasco.

l'al Yor do Su Fern do de palacio Alnarado nieto de Boua ysabel de Agustina hija del capp. In: de Agustina Gasarra que en la batalla nabal lo pue de una galera y gano dos la una la potrona del gran turco y la otra de las comunes, colespial guerped en el mayor de san glephonso de Acala de hent y catredatico de prima de canones de aquella unibersidad. En Joseph Veler Cachapin nieto de Dona maria de agustina hija de Matheo de Agustina y nieta de Ju? Saer de Agustina y de frança de Agustina colepial en el mayor de san glephonso de Alcala.

Il para que dello conste y quees riesto y verdadero este memorial de actor positivos de mi cassa de agustina, lo juro en forma zlo firmo en ella a viente y muebe de puno de mille y 32,00 y ochenta y rinco años.

Du Franco de Agustina.

Trene la cassa por asmas muy notosias tes flores de lis y otros risico ojetos blancos y un castillo repartido todo en oro plata y gules
r y en el castillo una donrella que está guitando la cavera a un
moso que que acaba as --- esta cassa de agustina y la de casassa
es assen --- y el pretendiente D. Ju! de lasteca á Ju! destremadres,
abuelos de la linia de las casas --- la otra paste y por besdad
lo firmo dho dia
(Está sota la fisma).

## Ormas de los Robres. (en Carasa).

Ni la casa de el Mobre y en ella ay un escudo de armas de piedra con dos flores de les y dos hores, y no halle otra cossa conducte doy fee'. L'do Mir de Salaria.

Casa de Layseer y Palacio.

Maniendo visto la Polesia no trene San Benitos - Vi tambien la cassa de Fagreca; y la de Palacio, y por estar muy antiquas no se reconocen los escudos de armas, y no halle en ellas otra cosa conducente dos fee.

Jes Mon de Palarra.

Jo precedente es copia de las hojas 6, 22 v.º

7 ho id. de el M3. original que se custodia en la

Psiblioteca de Santa Urur de Valladolid bajo la

portada signiente:

"Genebas de 3º man de Gegreca y Al/varado, na

tural de Carasa, Biocegis Burgos: / Impormante el Vici do

Jen Minolito Mar- Tiner de Galarra: Wechay en el año

de Mil, / sercientos, ochenta y cinco (Jobre lo que ante
cede, 341- t- Gegajo 2º Numero 6 - Año 1688)."

Nalladolid, Octubre 1389.